



NOTA UOC N° ...⁹¹...../18

Asunción, 07 de marzo de 2018

Señor
Abg. Santiago Jure D., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud. con relación a la **“Contratación Directa N° 03/2017 Adquisición de Periódicos” con ID N° 342.794**, a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización, a través del **Contrato Abierto**.

En ese sentido y considerando que no puede establecerse una cantidad fija a ser adquirida durante la ejecución contractual, se estima conveniente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, asignando montos mínimo y máximo.

Por lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondientes

Sin otro particular, lo saludo atentamente




Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones